

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II Año XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. suelto 10 cts

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.047

Capital, un mes..... 2,00  
Fuera, trimestre..... 6,00  
Portugal..... 8,00  
República Argentina..... 40,00

Las grandes injusticias y los des-  
velos sociales se reivindican por la  
Prensa. A ellas se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo XX la pluma vence a la espada.

Miércoles 6 de Abril de 1927

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55  
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde  
se conoce al pueblo, la gran pa-  
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS ( Cuarta plana 20 céntimos, ptae. 0,40  
Precio Tercera » 15...Id... » 0,35  
de línea por Reclamos y Gacetillas » 0,50  
Inserción. Primera plana..... » 0,75  
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Impresiones propias

## Al maestro Haedo y sus huestes

Dejaría de ser zamorano, que equivaldría a dejar de ser quien soy, si en estos días no me hubiese sentido satisfecho y orgulloso con el completo éxito, el rotundo triunfo y la completa consagración artística obtenidos en Madrid por nuestra masa Coral. Si hasta el momento presente pude guardar silencio, fué porque es en mi natural ser prudente en los arrebatos de alegría, como parco en las manifestaciones de tristeza.

Debido al mal estado atmosférico que disfrutábamos por aquí en los días de los conciertos, ni siquiera por radio pude saborear a mi placer las bellísimas páginas que nuestra Coral dió a conocer ante el más exigente de los públicos, el público madrileño que asiste a las audiciones del Palacio de la Música. Con todo, he de rendirme ante la unanimidad del elogio que a la Coral se ha prodigado, y me rindo con placer, porque en este colosal triunfo, todos los zamoranos tenemos parte directa o indirecta y motivo para congratularnos de él. Quizá por vez primera se han oído públicamente en Madrid nuestras bellas canciones regionales, y esto ya es un motivo de satisfacción. Cataluña, Vasconia, Asturias y Galicia, luchan por extender a todas partes los cantos de su música regional, que si es bella, no lo es más que la nuestra. Andalucía con sus malagueñas y sevillanas y Aragón con sus jotas, han llegado hasta la masa del pueblo, que las canta como cosas propias suyas. Solo Castilla, y con ella Zamora, permanecía con sus admirables canciones regionales inéditas y desconocidas. El maestro Haedo y su Coral, dieron el primer paso para la divulgación de estas canciones, y esto debemos estimarlo y agradecerlo todos los que amemos a nuestra querida Zamora. Por eso he dicho que directa o indirectamente, todos los zamoranos debemos sentirnos orgullosos con el triunfo obtenido por nuestra Coral.

La gloria de este triunfo, es en primer término para el maestro Haedo, para el insigne organizador de esa masa coral. La experiencia me ha demostrado, que el progreso y la decadencia de una agrupación musical, llámese orquesta, rondalla, orfeón o coro, depende del maestro que la organice y dirija. Cambiad el maestro director de cualquier agrupación musical, por otro que no posea tan buenas cualidades artísticas y organizadoras, y la agrupación decaerá sensiblemente, aun cuando sigan siendo los mismos los demás elementos que la integran.

Por el contrario, si el maestro sigue al frente de ella, mientras conserve su vigor, la agrupación continuará floreciente, aunque, como es natural, se renueven sus elementos constitutivos.

Y es, porque el maestro elige a su arbitrio los elementos que han de secundarle en su labor y exige de cada elemento un número determinado de cualidades, las cuales pueden ser llenadas por muchas personas; pero en cambio, las cualidades que debe reunir el maestro para que su labor sea perfecta, son tantas, que muy pocos llegan a poseerlas todas.

Con lo dicho, no trato de mermar la gloria de los individuos de uno y otro sexo que componen nuestra masa Coral; su principal mérito está en la constancia con que acudieron a los ensayos y en el interés que han puesto en obedecer lo mejor posible las indicaciones que el maestro les hacía, y esta constancia y esta obediencia son muy dignas de aplaudir en los tiempos actuales, en que tantas cosas llaman la atención del elemento joven y le incitan a desobedecer.

Y ahora, vaya una idea que me ha sugerido la lectura del recibimiento que en Zamora se hizo a la Coral a su regreso. Esta idea no se la brindo a las corpora-

ciones oficiales ni a las autoridades, porque nada práctico ni útil espero de ellas en materia de arte. Se la brindo a la Prensa, a las sociedades culturales y de recreo, y a algunos particulares que se sientan con ánimo pararevarla a cabo. Y ahí va la idea...

Podían y debían ustedes abrir un certamen para premiar la letra y música del mejor himno que se presentase a la Enseña Bermeja, a nuestra querida bandera zamorana.

Dicho himno debería reflejar el carácter típico zamorano, que no es belicoso, sino heróico. Su estructura debería ser fácil, para que lo aprendiese pronto la gente del pueblo y pudiesen cantarlo los niños en las escuelas y como final en toda clase de festivales populares, y al mismo tiempo, ser susceptible de una rica armonización, para que pudiese tocarlo la Banda y cantarlo la masa Coral.

¿Hace?...  
Expuesta la idea, réstame advertir que no me guía interés ninguno personal, pues aunque tengo ribetes de poeta y de músico, basta que yo la haya expuesto para no tomar parte en dicho certamen si llegase a celebrarse.

Luciano CAÑO

CLINICA  
enfermedades de los OJOS  
Director: M. SANTOS  
Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad  
de Bordeaux  
Benavente núm. 6, ZAMORA  
Consulta de 10 a 1

## Crónica mercantil

Barcelona 5

Siguen retraídos los compradores de trigo y solo efectúan escasas operaciones los que necesitan reponer existencias, pero en escasas proporciones. Se pagó trigo línea Zaragoza a Utrillas a 47'50; Egea 49'50; línea Alcañiz 49; Monteaudo 49'75; línea Ariza 48'50. Otras procedencias nominal vale línea Avila 50; línea Valladolid 50; línea Palencia 49, 49'50. Segovia 49'50 a 50.

Valladolid 5

Si alguna noticia de este mercado triguero hemos de reflejar, es únicamente la que todos conocemos y que preocupa en todos los centros, tanto productores como consumidores.

Es la expectación el deseo de que se aclare en breve si han de adoptar o no medidas que señalen el probable porvenir de este negocio.

Entre tanto, todo está paralizado, y los fabricantes tanto de Cataluña como de otras regiones, han suspendido sus compras.

En nuestra plaza opérase para partidas con un ligero descenso; ceden últimamente estos vendedores a 49'71 pesetas los 100 kilos; los cedentes de otros puntos mantienen sus precios: Palencia a 50; Rioseco a 49'14; Paredes, Frómista y Osorno a 49.

La oferta no disminuye, mas bien aumenta, mientras que la demanda se retrae por completo. La tendencia, pues, del negocio es de alguna flojedad.

En los mercados del detall hemos anotado hoy las entradas siguientes:

Por el CANAL: Nulas.  
Por el ARCO: 200 fanegas a 86 reales o sea a 49'71 pesetas los 100 kilos.

Clinica Odontológica  
Y LABORATORIO DENTAL  
JOSE JARAMILLO

Ex-Ayudante del Doctor Aguilar  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

## A LA CORAL

Sube la pera al árbol  
súbela, sube,  
sube la pera al árbol  
que se madure...  
Súbela.

No ya solo encerrando el grano de los mieses y cantando en el carro, de vuelta de la era, en los meses de estío, en los dorados meses o en mañanas de mayo de grata primavera.

Ya no solo en el campo los sanos labradores entonan los cantares del alma casteliana, ya no es desconocida la voz de los amores que el siervo de la gleba entona en la besana.

La voz de los labriegos que cantan en la arada, labrando la senara con un santo denuedo, ha sido ya extendida y ha sido ya admirada gracias al arte grande del gran maestro Haedo.

Maestro, yo que he arado en esta tierra mía, llevado he la aquijada y pensado en mis amores, yo que siempre que he arado no fué con alegría, y que conozco a fondo qué son los labradores...

Labrador zamorano, en nombre de los míos aplaudo y felicito tus ideas y tu arte, si no como quisiera, que a ello no he aprendido, con todo mi cariño quiero felicitarte.

Director Haedo, Coral zamorana,  
hermosas mujeres de la tierra mía  
que ostentais mantillas de color de grana  
y hermanais el arte con nuestra hidalguía.

Isauro SILVA

## Fiesta del árbol

El domingo 3 de abril, se celebró en Manganeses de la Lampreana, la acostumbrada y plausible fiesta del árbol, y como en años anteriores reinó en todo el pueblo alegría y entusiasmo. Desde la iglesia parroquial se organizó una procesión presidida por las autoridades locales. El acto se celebró en el lugar llamado "Era del Pozo".

Los niños con sus banderas y obstando en su pecho un lazo con los colores nacionales, entonaron a los acordes de las dulzainas el hermoso "Himno al árbol".

Después hicieron uso de la palabra varios niños, y las niñas Ascensión Gómez, Martino Madrid y Corina San Román recitaron sentidas y delicadas poesías, fueron todos muy aplaudidos. El virtuoso párroco, don Timoteo Sánchez de Juanes, pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar los muchos encantos que tiene el árbol y la mucha utilidad que reporta al hombre; arengó a las autoridades para que pongan remedio, fomentando esta fiesta, a la "calvicie", que hoy ataca a nuestro suelo.

Nada más justo y merecido que la estruendosa ovación que se le tributó al terminar. A continuación habló el culto obrero Máximo Calvo, disertando sobre "El árbol y el apostol". También fué muy felicitado. Nuestro querido y respetable alcalde don Ovidio Campano, no pudo dar a conocer su elocuentísimo discurso por sufrir una ligera indisposición. Le deseamos un rápido restablecimiento. Terminado el acto los niños fueron obsequiados con golosinas. El señor alcalde obsequió a las demás autoridades, en el salón de actos del Ayuntamiento, con un vino de honor.

Manganeses 4-4-1927.  
El Corresponsal

CONSULTA  
Y CLINICA OPERATORIA  
DE

Garganta, Nariz y Oídos  
Dr. F. González  
de las Clínicas del Dr. Tapia  
de Madrid

Avenida Requero 5, Hotel, tercero  
Horas de consulta:  
de diez a una  
Teléfono 122

## Comida íntima

Ayer por la noche se reunieron en el Café París varios amigos de Jesús Gallego Marquina, celebrando una comida íntima en honor de este laureado pintor zamorano, que pensionado por la excelentísima Diputación marcha al extranjero a ampliar sus estudios.

La comida fué, como decimos, íntima, sin que para esta reunión de amigos se hicieran invitaciones. El Café París, sirvió con el esmero acostumbrado el siguiente menú:

Entremeses variados.  
Tortilla con champignon y jamón.  
Merluza al limón.  
Pollos en fritada.

POSTRES  
Bocados de dama, Fruta, Queso.  
VINOS

Tinto, Belmonte, Blanco, Rioja, Champán, Café, Licores, Habanos.  
Hubo amena charla y al final de la comida se hicieron votos por el feliz viaje de Jesús Gallego a Italia, de cuyo exodo artístico cabe esperar excelente fruto.

Nuestro querido amigo y paisano, saldrá el sábado próximo para Madrid y en la segunda quincena del mes actual emprenderá su viaje a Roma.

HERALDO DE ZAMORA que siente grandes predilecciones por el joven pintor zamorano, envía a Jesús Gallego Marquina, un cariñoso saludo de despedida.

## Homenaje al maestro Haedo

LISTA DE DONATIVOS  
Pesetas

Suma anterior	1.501'25
D. Alejandro Chezsan	4,00
Colonia Salmantina	5,00
D. Leopoldo Queipo (Melilla)	5,00
D. José Crespo Alvarez	5,00
D. Enrique Crespo Alvarez	5,00
D. Dolores Crespo Alvarez de Martín Blás	5,00
D. Arturo Rodríguez Esteban	2,50

Suma y sigue 1.532,75

NOTA.—El día 8 del actual se cierra esta suscripción y hasta dicha fecha continúa abierta en la redacción de este periódico y en los establecimientos siguientes:

Señores García y Capa, Hijos de Nicanor Prieto, don Angel de Horna, y don Heriberto Hernández.

Por tieras de Castilla

## La empresa colonizadora de la Asociación Agrícola Toresana

Bien merece que se esparza a los cuatro vientos la labor que intenta la Asociación Agrícola Toresana. Gocémonos también de que el viento sea propicio y de que a todos los rincones llegue un gesto de fe y optimismo, ya que otros sembradores, con la abundante semilla del pesimismo, hallan siempre campos donde arrojarla, y, a la vez, propicios para recibirla.

La vida agrícola de Toro lleva más de treinta años en constante decaimiento. Pueblo vinícola por excelencia, se vió abatido por la filoxera, que destruyó la mayor parte de su riqueza.

La enorme extensión de su término municipal, con un perímetro superior a 100 kilómetros, y 30.000 hectáreas, es causa de que muchas fincas estén a 18 kilómetros de la población, resultando imposible el cultivo.

Todas estas causas determinaron que ocho mil fincas de las 27.000 que comprende este término, hayan pasado a ser propiedad del Estado, por falta de pago de la contribución, y mil estén convertidas en terrenos yermos; es decir, Toro ha perdido el 66'66 por 100 de su término municipal.

Como las desgracias no vienen solas, estas tierras sin cultivo han determinado la aparición de la langosta ¡síntoma eterno de miseria y abandono! y que amenaza con la pérdida de las cosechas en el resto del 33'34 por 100 del terreno que queda en cultivo.

Ante el espectáculo, verdaderamente desolador, la Asociación Agrícola Toresana no se arredra y estudia—no solamente pide o solicita—un plan de colonización sobre las siguientes bases:

1.ª Las fincas rústicas que el Estado posee en el término de Toro, deberán aumentarse de extensión (cinco hectáreas como mínimo) mediante decreto ley de permutas obligatorias.

Estas permutas serán obligatorias para todos los propietarios, incluso para el Estado, en las siguientes condiciones:

a) Que ambos predios se hallen enclavados en la margen izquierda del Duero.

b) Que sean menores de dos hectáreas y que se hallen plantados de viña o arbolado.

c) Que se hallen erial cualquiera que sea su extensión.

2.ª Si el Estado no hallare posibilidad de agrandar sus predios, deberá apropiarse de los terrenos no cultivados por el precio que resulte del líquido imponible, con que figuren en los amillaramientos.

3.ª Reconstitución de los desaparecidos poblados (Las Brozas, Socuello, frente al Mesón de Paredinas, etc.), que las conveniencias actuales aconsejen, mediante un plan de colonización.

4.ª De no ser factible el establecimiento de colonias, el Estado trazará un plan para la formación de pequeños cotos, o agrupará varios predios, no distanciados entre sí y que en conjunto compongan no menos de 30 hectáreas en los que edificará casas, haciendo la cesión de todo a los vecinos de Toro, en las condiciones que previamente se determinen.

Parece ser que el plan está en marcha y que pronto será una realidad, y que mediante plazos de pago divididos en veinte años y un interés de 5 por 100, la colonización va a comenzarse.

La Asociación Agrícola Toresana, que el año pasado gastó la respetable suma de 20.000 pesetas en la extinción de la langosta y que acaba de ceder al Estado una hermosa finca de regadío para campo experimental, ¡bien merece que la escuchemos!

Conocemos personalmente—y admiramos—a la junta de tan benemérita Asociación. Son tan valiosos los elementos directores, los que estudian, los técnicos, como los que sólo pueden aportar la experiencia y el amor a su campo, en lo que nadie los aventaja.

Hablar de estas personas sería molestarlas... ¡Menos mal que a fuerza de ruegos nos hayan permitido hablar de sus obras!

Esta obra de reconquista interior no debe permanecer en silencio, aunque se hiera con ello la modestia de los toresanos, porque, por ser tan grande, podemos todos honrarnos con ella.

Alvaro OLEA PIMENTEL  
Valladolid, Marzo 1927.

Baldomero Andreu  
Corredor de comercio colegiado  
Viriato, 2, principal Zamora



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

## Emérita Fernández Alvarez

Falleció en Zamora el día 13 de Abril de 1926

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Francisco, (del Comercio de esta plaza) y Carmen; hermanos, Gabriel, Francisco, Carmen, Honorio y Trinidad,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan asistan al Funeral de Cabo de Año que por el eterno descanso del alma de la finada tendrá lugar mañana, 7, a las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva.

Zamora 6 de Abril de 1927.

Junta de Fomento de la Semana Santa

LISTA de los caballeros y señoras de la nueva Cofradía de "Nuestra Madre de las Angustias".

- CABALLEROS
121 Don Antonio Alonso Fernández.
122 Claudio Rodríguez Rodríguez.
123 Vicente López Álvarez.
124 Juan Francisco Basallo.
125 Paulino Pablo Pastor.
126 José Jaramillo.
127 Manuel Fernández Rodríguez.
128 Manuel Vega Anta.

- SEÑORAS
271 Doña Dolores Milán Esquete.
272 Asunción Miguel Pablo.
273 Soledad Miguel Pablo.
274 Modesta Alonso Belmonte.
275 Pepita Alonso Belmonte.
276 Socorro Escudero Arias.
277 Araceli Rodríguez Rodríguez.
278 Amalia Pérez Cardenal.
279 Teresa Sánchez Pérez Cardenal.
280 Carmen Sánchez Pérez Cardenal.
281 Carmen Boizas Giralde.
282 Consolación Tolentino.
283 Sacramento Luelmo Tolentino.
284 Agustina Alonso Merchán.
285 Luisa Rodríguez Alonso.
286 Julia Sánchez Hernández.
287 Angela de la Monja de Medina.
288 Juana Merino de la Monja.
289 Teresa Piorno Plaza.
290 Nemesia Macías Sánchez.
291 Luisa Pascual González.
292 María del Río de Almaraz.
293 Consuelo de la Prieta Folgado.
294 Concepción Díez Folgado.
295 Romana Álvarez Núñez.
296 Juana Solaguren de Bermúdez.
297 Aquilina Prieto.
298 Aurelia Rodríguez Oreja.
299 Dolores Luelmo de Sánchez.
300 Mercedes de Castro Sobrino.
301 Josefa Montero Taboada.
302 Socorro Sánchez Barba.
303 Dolores Sánchez Barba.
304 Manuela Sánchez Barba.
305 Pilar de Vicente de Arias.
306 María Jesús Ruiz Puente.
307 Vicenta Pérez Escudero.
308 Petra Velasco Pérez.
309 Angela del Río Granados.
310 Nieves Muélledes Llamas

Homenaje a la Señorita Cadenas

Escuela de San Lázaro

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (548,60) and Suma (553,05).

Puntos de suscripción
Bazar de Salvador García, Droguería de Blanco, Bazar de la viuda de Mañanos y Redacción de este periódico.

No deje V. de admirar la Gran Compañía de ROSARITO IGLESIAS y apreciará la admirable labor de la actriz aristócrata de España.

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 6 de abril de 1927

El buen tiempo se va extendiendo por toda Europa, si bien en algunas comarcas existen nieblas y gran nubosidad. En España también se afirma el buen tiempo, siendo la temperatura propia de la estación. La máxima de ayer se registró en Málaga con 29 grados y la mínima de hoy 5 grados en Cuenca y Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de 20,8 grados y la mínima de hoy, de 8,7 grados. En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes: Presión atmosférica, 711,2 milímetros. Temperatura máxima, 21 grados. Idem mínima, 7 grados. Viento, dirección Oeste. Tiempo probable para esta tarde y esta noche: En toda España, buen tiempo.

AGUSTIN ESTELLA DEL Hospital Civil de Bilbao ESPECIALISTA EN

Oidos-Nariz-Garganta

Santa Clara y Zorrilla núm. 1 y 3
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA ECONOMICA: Martes, Jueves y Sábados, por la tarde.

Teatro PRINCIPAL
Hoy Miércoles Artístico debut.
Gran Compañía de Comedias y Dramas Rosario Iglesias
Primer Actor y Director MANUEL SOTO
La comedia de altura reservada para las grandes actrices RIRI Creación de Rosario Iglesias.
Con un reparto de artistas de altura cumbre sin precedente en Zamora.
Mañana Jueves El suceso cumbre de los sucesos
La ermita, la fuente y el río
Exclusiva de este Teatro como todas las obras de éxito

Colegio de Médicos LA CONFERENCIA DE AYER

El culto Inspector Provincial del Trabajo, que en preciosas gacetas atenaza las costillas de patronos sin pudor, hace, con su galanura de estilo, con su proverbial elocuencia, la presentación del conferenciante, diciendo que no sólo en los grandes centros hay que buscar los clínicos expertos sino que a veces —como sucede con el doctor Almendral— están escondidos, casi olvidados, injustamente olvidados y perdidos en estos pueblos humildes de la vieja Castilla. Y a propósito de esto recuerda una anécdota graciosísima del gran zamorano y ministro ilustre de España don Claudio Moyano.

Sin vehemencias y sin emociones habla Amador Almendral; su exordio es elocuente y es substancial dedicando en él un elogio al doctor Aldea a quien sustituye en la tribuna en la noche de hoy. Dice que la novedad del tema está en el procedimiento seguido por Woronof, pero no en la aspiración continua y arcaica de la humanidad que siempre anheló gozar perpetuamente de los favores y halagos de la juventud. Hace, con elocuencia y muy en detalle, lo evolución genial de Woronof en su idea y en la práctica de experimentarla primero en animales y más tarde en el hombre. Justifica la elección del mono antropoide para tomar de él los trozos glandulares a injertar, porque ni de hombre a hombre —dice— puede hacerse este injerto ya que a ello se oponen leyes naturales y leyes sociales sino que la toma de otro animal que no fuese el mono antropoide daría unos injertos fatalmente condenados a la necrosis y a la eliminación—habiendo para ello razones biológicas—muy de preferencia la semejanza de reacciones del suero sanguíneo del hombre y del mono antropoide.

Detalla las experiencias hechas por Woronof en corderos transplantando, en sexos distintos, las glándulas reproductoras y explica con una claridad y una precisión de concepto dignas de todo elogio el resultado obtenido en este primer lote de experiencias hechas por Woronof. A seguida comenta el éxito que acompañó a este cirujano haciendo transplatación de la glándula entera, procedente de un animal joven, a los corderos viejos y caducos; en todos estos animales la glándula inyectada continuó con su vida activa y el caduco y viejo cordero adquirió siempre una singular alegría y una indudable apatencia sexual, que se justifica bien por los detalles histológicos recogidos en esas mismas glándulas extirpadas después de varios meses de haberse injertado.

Signe el curso de las experiencias hablando del resultado de los injertos hechos, no en bloque, sino con trozos de glándulas de carneiros adolescentes en dos sementales viejos e inservibles—uno de ellos con incontinencia de orina por degeneración del esfínter—los cuales tras el injerto sienten el "impulso varonil" y se hacen de nuevo aptos y capaces para la reproducción; toman un aspecto juvenil, la pérdida de la lana se repara y el animal caduco e inservible parece, por su aspecto, un cordero joven y todos esos caracteres los pierde rápidamente al separarle esos injertos, volviendo a adquirirlos con otro nuevamente injertado. Describe, en términos que cautivan y hacen seguir al orador atentamente,—con atención extrema—su discurso, el caso primero en que Woronof, solicitado por un hombre viejo prematuro de 45 años hizo la primera transplatación, no logrando, dice, un éxito definitivo, pero aquel viejo prematuro tiene como señal del triunfo científico un rápido desarrollo de sus cabellos en la barba y en el cuero cabelludo. Uno por uno va citando, con pinceladas breves pero felicísimas, algunos de los casos intervenidos por Woronof dando a su trabajo una amenidad difícilmente superable. Sigue razonando la indicación fundamental de la intervención de

Los subsidios y beneficios a las familias numerosas

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes aclaraciones y extensiones al decreto de auxilios a las familias numerosas:
a) Se reputará cabeza de familia o jefe de casa la persona o persona que los tenga recogidos, y, en su defecto, el hermano de más edad de los mismos.
b) El límite de 6.000 pesetas de ingresos se referirá a la suma ojal conjunto de los huérfanos, con la acumulación establecida en el párrafo último del artículo 3.º del reglamento.
c) La declaración jurada de los huérfanos podrá ser conjunta, o sea de todos ellos. La de los patronos deberá ser individual, o sea de cada uno de los huérfanos, a no ser que trabajaren varios de ellos con uno mismo, caso en el que podrá ser común.
d) Habrá de justificarse la defunción de los padres mediante la inscripción de la misma en el Registro civil.
El subsidio será el determinado en el artículo 3.º del decreto-ley y en el 4.º del reglamento, proporcionalmente al número de huérfanos, y se considerará patrimonio familiar o común a todos aquéllos habiendo de aplicarse ineludiblemente en provecho de los mismos.
La no aplicación del subsidio en beneficio de los huérfanos determinará la incursión en el número 5.º del artículo 548 del Código penal.

El subsidio deberá percibirlo la persona bajo cuya autoridad, o dependencia vivan los huérfanos; si no la hubiere, el huérfano de más edad, siempre que tuviera, por lo menos, diez y ocho años, y no llegando a ésta, el párroco de la localidad.
Respecto a matrículas, se estará a lo dispuesto en el art. 7.º del reglamento, siendo aplicable asimismo lo dispuesto en el art. 8.º, tocante a la concesión de los beneficios gratuitos del Estado, la Provincia o el Municipio.
Tendrán derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodados a las siguientes reglas:
a) Acreditar la calidad de funcionario del padre o de la madre mediante la declaración del haber

pasivo, y de no haberla, en la forma determinada en el apartado a) del art. 12 del reglamento.
b) Se considera cabeza de familia la persona determinada en el apartado a) del art. 2.º de este decreto.
c) Disfrutarán de matrículas gratuitas en todos los establecimientos de enseñanza oficial.
d) La bonificación en metálico y la exención de contribución de utilidades, en su caso, habrán de citarse conforme al art. 15 del reglamento, en relación con el haber pasivo que los huérfanos perciban.
e) El cabeza de familia o jefe de casa, cuando sea uno de los hermanos, gozará de la exención del impuesto de inquilinato, y tanto él como sus demás hermanos disfrutará del beneficio de la obtención de cédula mínima.
f) Será aplicable el apartado 2.º del art. 2.º de este Real decreto.
Los huérfanos de obreros o de funcionarios con anterioridad a la fecha de promulgación de este decreto que reúnan las condiciones y requisitos exigidos disfrutará de los beneficios que en él se establecen."

Relojería y Optica

DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27, (frente a la Audiencia). ZAMORA

Relojes Longines, Omega, Solvil. Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss. Gramófonos, discos y accesorios. Taller de composturas garantizadas. Se arreglan gramófonos.

Juramento de un letrado

Ante el Tribunal de esta Audiencia provincial, y con las solemnidades de rúbrica, prestó en la mañana de hoy, juramento para ejercer la profesión, el joven y culto letrado don Victoriano Velasco.

De brillante historial académico y después de haber obtenido en reñida oposición su ingreso como funcionario de Hacienda, el señor Velasco se lanza hoy a ejercer la noble profesión de la abogacía, donde seguramente conseguirá señaladísimos triunfos, como merecido premio a sus talentos y amor al estudio. Así vivamente lo deseamos y que el novel letrado reciba la más efusiva enhorabuena.

La Rosa de Oro

Comienza a recibir las últimas y más salientes novedades para la próxima temporada, que por proceder de importantes compras realizadas en Cataluña y el Extranjero podrá vender a precios ventajosísimos. El enorme surtido que presentará en SEDAS, LANAS y FANTASIAS DE ALGODON y la conveniencia de sus precios serán razones por la que visitará

La Rosa de Oro

HOTEL CASTILLA DE Paulino Guerra Plaza de Fray Diego de Deza, 28 y 29

Instalado con todo lujo y confort.—Restaurant.—Se sirven cubiertos y a la carta.—Calefacción central y cuarto de baño.—Mobiliario completamente nuevo.—Casa especial para bodas y banquetes. Cocina de primer orden.

PARA SEMANA SANTA

LOS GUSTOS MAS NUEVOS Y ELEGANTES EN Mantillas - Velos Sedería - Lanería

CASA REDONDO

Plaza Mayor, 11

"EL PORVENIR" Almacén de Calzado

Infinidad de modelos, zapatos para señora, a mitad de precio, SOLO por estos días. San Torcuato, 11 Fermín Peláez ZAMORA

Oposiciones a Delineantes del Catastro de Urbana

20 Plazas EXAMENES EN 1.º DE JULIO Preparación completa por don Pablo Huerta, delineante del Catastro por oposición. Para informes y detalles, dirigirse a la

Academia de Dibujo HUERTA

Alfonso XII, 2.-3.º ZAMORA

CASA JODRA Joyería

Garantiza sus joyas con el 90 por 100 de su valor. Platería Artículos de plata contrastada para regalos. Relojería Colosal surtido en relojes de todas marcas y clases. Talleres Ejecución rápida, esmerada, personal competente. Precios Compruebe y se convencerá que son los más baratos. Surtido El más grande de la provincia. Renova, 13. Zamora

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

En Montamarta la Guardia civil auxilió al Juzgado en la práctica de diligencias contra Patricio Folgado Valderrábano y Damián Martín Rodrigo, de 22 y 21 años respectivamente, que causaron heridas graves a Alonso Silva Martínez, y leves a Cobos Martín, con palo y navaja.

MODISTA Clara Nieto, se ha trasladado a San Vicente, 6.—Trabaja a domicilio y en su casa.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Díaz Hernando Médico-Oculista CONSULTA DE 10 a 1 Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Carbones de todas clases Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS Puebla de la Feria, 6, Teléfono 158

Tránsito Almendra Sánchez MODISTA Ofrece a usted sus servicios en casa y a domicilio. Se reciben encargos en Orejones, 5 Zamora.

En Olmo de la Guareña y por la propiedad de la servidumbre de una tierra, riñeron Francisco Martín Cimarro y Germán Alonso García, arrojándose mutuamente varias piedras.

Germán, con una pistola, hizo dos disparos contra Francisco, que resultó ileso. El arma no fué encontrada.

Por 2.000 pesetas Automóvil Daimler 12 H. P. Camioneta Flandes 8 asientos. Perfecto estado de marca. Seguirán otros lotes hasta 20.

M. Becedas Café Becedas ARRIENDO Se hace de los pastos de barbechera, rastrojera y pampañera del término municipal de El Piñero.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población NACIMIENTOS Felisa Isabel Abril García, Antonia Alonso Calvo, María de los Angeles Vicenta Zabalacaballo.

DEFUNCIONES Alfonso Montero Morales, 10 meses Francisco Viñas de la Iglesia, 1 año. María Martínez Bobo, 19 años. Francisco Fernández Fernández, 1 año. Inés Romero Esteban, 82 años.

Médico - Odontólogo Heliodoro Sánchez-Monje Plaza de Sagasta, 24, 2.º - Zamora Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

La breve temporada de actuación y ROSARITO IGLESIAS será el suceso artístico más resonante del Teatro PRINCIPAL

DE INTERES para los que piensen montar alquiler de bicicletas en los pueblos o desee adquirir barato. Se vende una partida de ellas, usadas de buenas marcas, baratísimas.

J. REVUELTA Oficinas: Ramos Carrión, núm. 17 Zamora.

TALLER DE HERRERIA DE ILDEFONSO RAMOS Especialidad en reparaciones de romanas, básculas y balanzas. Balborraz, 52 Zamora

ANUNCIO En la Agencia de don Saturnino Enriquez, Rúa, núm. 18, se informa de lo siguiente: Venta de tres casas en el casco de esta Ciudad, en las calles de Santa Clara, Mercado del Trigo y calle del Riego: Un auto Ford y otro americano marca Oakland 20 H.P. seminuevos y muy baratos y varias fincas rústicas.

ARRIENDA.—Un local, cuartos, pañera con pozo, todo de nueva construcción en la calle de Mazariego, en el barrio de la Lana. Para informes, Ventura Robleda, carnicero, Plaza del Fresco, número 8.

¿Quiere V. ver una actriz que le cautivará con su arte y su sensibilidad artística?—Vea V. a

Rosarito Iglesias Antonio García TALLISTA Ofrece sus servicios en la Plaza de Santiago, 5. Precios económicos. No confundirse, en la venta de muebles de Alfonso L. González.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

ARRIENDO Se hace de los pastos de este término municipal para ganado lanar de 500 cabezas hasta el 30 de septiembre y 1.000 cabezas hasta el 12 de noviembre del año corriente. Para tratar del precio y condiciones con la Junta particular de este pueblo.

La Sala de esta Audiencia provincial ha dictado su fallo en la causa instruida en el Juzgado de Fuentesauco por homicidio, contra Alonso Delgado Delgado, imponiéndole a este la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas, según interesaba en una de sus conclusiones alternativas el competente letrado señor Cid Ruiz Zorrilla.

El Tribunal aprecia en favor del acusado, el hecho circunstancial de que al ejecutar el delito, Alonso Delgado Delgado padecía perturbación de sus facultades mentales, pero parcial. En el acto del juicio, las acusaciones pública y privada solicitaron para Alonso la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal.

Nuestra enhorabuena al defensor. AUTOMOVILES Se hacen toda clase de capotas nuevas, cortinas. Se ponen celuloideos guarnecidos nuevos y reparaciones a toda clase de coches y camionetas. No confundirse: Taller de guarnecido y comercio de ANTONIO CASTELLANOS, Cárcaba, 21.—Zamora.

Socorro Sánchez MODISTA Ofrece sus servicios. Calle del Riego, 29.

“Los Tres Hermanos” Nuevo establecimiento de bebidas y licores, de marca legítima. Fray Diego de Deza, número 2.

Alfredo Gallego Santos SOMBRERERO Ramos Carrión 50 Zamora Se reforman toda clase de sombreros de caballero y señora por muy deteriorados que estén, a precios económicos. Se tienen en negro.

Se ha posesionado de una de las notarías de esta capital, vacante por ausencia del señor Echeñique, que la desempeñaba, don José Buitron Santana. Séale enhorabuena.

TRASLADO La lechería de la calle de la Cárcaba núm. 44 se ha trasladado a la calle de la Rúa núm. 41.

Las aguas minerales VICHY ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

A. García Santiago PIEL-SIFILIS-VERENEREO Ultramicroscopia Reacción de Wassermann Plaza del Cuartel. 2 principal.—Zamora

SE ALQUILA un bonito piso en la casa núm. 5 de la calle de Doña Candelaria. En la portería de la misma darán razón del alquiler y condiciones.

Gran Café París CONCIERTOS DIARIOS POR EL LAUREADO TRÍO SINFÓNICO RUSO Artículos garantizados de marca.

EN VALLADOLID Se vende precioso caballo semental, de tres años, cuatro dedos, alazan, con crin y cola blanca. Sería una lástima que se castrase, por eso se vende para semental. (Fundición del Canal, número, 4.) Fuera del Puente Mayor.—Felipe Valdeomillos.

HOMBRES Faltos de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios &c., viejos sóanos, recobrarán las fuerzas de la juventud con el vigor SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.-1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, respectivamente. Consulta gratis y por carta. “Antes en el lecho conyugal y después”, tres pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal, MADRID. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID.

Madrid, 6 (9 m.) El Gobierno celebra Consejo de Ministros A LA SALIDA A última hora de la tarde, quedaron reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, llegó a las siete y media de la tarde. Dijo a los periodistas que tenía noticias de que era gravísimo el estado de salud del marqués de Viana.

Añadió que continuaba grave el general Arrainz de la Condena, presidente del Supremo de Guerra y Marina, y añadió, que el general Burguete había mejorado de la pleuresía que sufría y que el general Saro también se encontraba mejor.

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media. A la salida el presidente del Consejo de ministros dijo a los informadores que habían levantado la sesión del Consejo cuando solo faltaban tres asuntos para terminarla, en señal de duelo por el fallecimiento del marqués de Viana, y que el Gobierno le había designado a él para dar el pésame en su nombre a la familia del finado.

Añadió el presidente que se habían estudiado en el Consejo varios expedientes administrativos y tratado ampliamente del régimen de aceros, que tiene íntima relación con el tratado comercial con Inglaterra.

Dijo también el jefe del Gobierno, que el Consejo volverá a reunirse hoy para continuar el examen de los asuntos que quedaron pendientes.

Ampliación del Consejo EL CONSEJO FUE BREVE.—DOS ASUNTOS INTERESANTES El Consejo de ministros celebrado esta noche por el Gobierno, fué más breve que de costumbre.

Comenzó a las ocho menos veinte minutos y terminó a las nueve, en cuya hora el presidente recibió la noticia de la muerte del marqués de Viana, levantándose la reunión en señal de duelo.

Aunque la nota oficiosa nada dice, se trataron en la reunión dos asuntos interesantes. Uno de ellos relacionado con la modificación del régimen de los aceros en consonancia con los acuerdos que figuran en el tratado comercial con Inglaterra.

El Gobierno ha estudiado y aprobado un Real decreto, que modifica o hace quedar en suspenso el decreto de Julio de 1926. Once partidas referentes a los aceros, se modifican o rebajan, resultando favorecida la importación.

El Gobierno cambió impresiones sobre este asunto y del tratado con Inglaterra, volviendo a felicitar a la familia de Viana, en la reunión de que con este convenio las dos economías resulten beneficiadas.

El otro asunto interesante que el Consejo trató, limitándose a cambiar impresiones y a fijar la orientación para redactar en su día el decreto correspondiente, se refiere a la creación de una base naval en Barcelona y Cartagena. Esto no es cosa todavía acordada, pues como antes decimos, el Gobierno se limitó a un cambio de impresiones, en cuya conversación lleva la mayor parte el ministro de Marina.

El presidente dio cuenta de las noticias de África, que son muy favorables, revelando el hecho de la tranquilidad del traslado del general Sanjurjo a Melilla.

Habló también de la situación de China y de las noticias recibidas, diciendo a los periodistas que España obrará siempre en China de acuerdo con las potencias que defienden las concesiones extranjeras.

Se aprobó una transferencia de crédito con destino al cable de Tenerife a Cádiz. El general Primo de Rivera dijo que en el Consejo de hoy se tratarían asuntos importantes de Fomento. Según parece, uno de estos

asuntos es el relacionado con el devengo de las horas extraordinarias trabajadas por los obreros ferroviarios. El presidente dijo que no tenía justificación alguna la agitación de los obreros ferroviarios católicos. En el Consejo no se trató nada de Tánger, por no haberse recibido noticias, esperándose que el regreso a París, del señor Brian imprimía a las negociaciones un mayor interés y actividad.

La muerte del marqués de Viana NUEVOS DETALLES.—EL FALLECIMIENTO.—LA CAPILLA ARDIENTE.—EL ENTIERRO.—LA BIOGRAFIA DEL FINADO Como decimos en las anteriores conferencias, minutos después de las ocho y media de la noche, dejó de existir en su palacio de la calle del Duque de Rivas el Sumiller de Corps, marqués de Viana.

A las tres y media de la tarde, el ilustre aristócrata entró en el periodo agónico. El ataque de uremia se complicó con una hemiplegia casi total. El enfermo perdió el conocimiento y la sensibilidad.

Los médicos estimaron inútiles cuantos esfuerzos realizaban para buscar el alivio del enfermo, cuya muerte era inminente. Al tenerse conocimiento de la extrema gravedad del marqués de Viana, desfilaron por su domicilio ilustres personalidades y aristócratas, entre éstos, los duques de Santofía y de Medinaceli.

Antes de entrar en el periodo agónico, el capellán de la casa leyó al enfermo la recomendación del alma. A última hora de la tarde el obispo de Madrid Alcalá visitó al marqués de Viana, dándole su bendición.

A medio día el rey don Alfonso, se personó en el domicilio del ilustre aristócrata, hablando con la familia, acerca del curso de la enfermedad.

Pocos minutos después de las ocho y media moría el marqués de Viana. Inmediatamente se telefoneó a Palacio y al Gobierno, que estaba reunido en Consejo.

El cadáver ha sido amortajado con el uniforme de teniente coronel de Artillería, colocándosele el Toisón de Oro, el collar de Carlos III y la cruz de San Hermenegildo.

A las doce de la noche ha quedado instalada la capilla ardiente. El jefe del Gobierno, con el ministro de la Guerra, se personaron en el domicilio de Viana, viendo el cadáver y hablando de los honores que han de tributarse al difunto.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se verificará el entierro, que desfilará ante el palacio real. El rey asistirá a las once de esta mañana a una misa que se dirá en la capilla ardiente.

El ilustre aristócrata fallecido se distinguió siempre por su lealtad al rey y por los cargos que en palacio desempeñó, distinguiéndose don Alfonso con su afecto y cordialidad.

Llamábase don José de Saavedra y Salamanca, segundo marqués de Viana; título creado el 10 de abril de 1865 y que heredó de un tío suyo; y segundo conde de Urbaza.

El marqués de Viana era hijo de don Fausto de Saavedra, marqués de Viana, y doña María Fer-

nando y Sotomayor, y nieto del duque de Rivas. Era grande de España; senador por derecho propio y caballero de la Real Maestranza de Sevilla. Estaba en posesión del Collar de Carlos III y del Toisón de Oro.

Era teniente coronel del cuerpo de Artillería; pero hacía mucho tiempo que no estaba en vida activa militar. Tenía cincuenta y siete años de edad. El 16 de febrero de 1891, el marqués de Viana casó en Madrid con doña María de la Visitación Mencia de Collado, marquesa del Valle de la Paloma, hija de los marqueses de la Laguna.

Son hijos del marqués de Viana, doña María del Carmen, marquesa de Villaviciosa, casada con el duque de Peñaranda. Doña Leonor, condesa de Torrehermosa, casada con el vizconde de la Rochefoucauld.

Y don Fausto, marqués de la Coquilla, oficial de la Armada. Al morir el marqués de la Torrecoilla, el marqués de Viana ocupó en palacio los cargos que aquel dejó vacantes.

Por la casa del ilustre aristócrata desfilaron numerosas personalidades palatinas, políticas, militares y de la nobleza. La muerte del finado ha causado general sentimiento.

Ultima Hora Madrid 6 (4 t.) El jefe del Gobierno señor marqués de Estella estuvo esta mañana en Palacio despachando con su majestad el rey.

Al salir don Miguel, manifestó que no ocurría nada de particular y que la firma había sido puramente administrativa. Los Reyes estuvieron oyendo la misa de once en el Palacio del marqués de Viana, acompañados por el marqués de Estella.

También oyeron misa, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, y la duquesa de Talavera. Los ministros asistieron a las restantes misas.

En la de las diez, ofició el obispo de Madrid y Alcalá de Henares y a las once el Patriarca de las Indias. La reina madre doña María Cristina, ha conferenciado hoy acerca de la constitución del patronato de ciegos en Barcelona como consecuencia de la campaña de África, y cuyo proyecto culminó en el entusiasmo de la Soberana.

El Rey se concretó al despacho ordinario. A las cuatro y media de la tarde se verificará el entierro del marqués de Viana.

Como Grande de España, en la capilla ardiente dá guardia de honor un piquete de Alabarderos. La familia tomó el acuerdo de no admitir coronas y solamente figura una de la Asociación de Oliveros y otra de flores naturales del monarca.

SANCHEZ ORTIZ Inm. Vda. de E Calamita.—Zamora SE ARRIENDAN Los pastos de barbechera, rastrojera, hoja y pradera de todo el término municipal de El Perdigón y de sus despoblados Baillo y Almacaya.

El arriendo se efectuará bajo subasta que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 17 del presente mes de abril, de 10 a 11 de la mañana hasta cuya fecha estará de manifiesto en la Secretaría el pliego de condiciones. El Perdigón, 21 de marzo de 1927.—El alcalde, Antonio Arroyo.

“La Preservatrice” Compañía Anónima de Seguros a primas fijas contra los riesgos de Accidentes, Responsabilidad civil, Robo, Enfermedades, Crédito y Transporte.

Fundada en París el año 1864. “La Nationale” Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

Fundada en París en 1830. Delegación General en España, Alcalá, 16, principal.—MADRID Agente General para la provincia de ZAMORA Angel Pedrero García, Balborraz, 72, 1.º

Platería, Joyería y Relojería José Cordon, Joyero Fabricante, Salamanca

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículo de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc.

Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa. NOTA.—Permanecerá en Zamora durante las ferias de Botijero y fiestas de Semana Santa. OTRA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.

La más surtida y la que más barato vende. Plaza Mayor, junto al estanco

Academia Preparatoria DE CORREOS Y TELEGRAFOS EXAMENES en 1.º de Septiembre. No se exige título. Edad de 16 a 20 años.

A cargo de funcionarios de ambos Cuerpos se abrirán en breve las clases para la preparación completa de ambos programas. Asimismo dará comienzo la preparación especial para auxiliares femeninos, cuya convocatoria está próxima a anunciarse.

Para informes detallados, dirigirse a don Marceliano Martín, Avenida de Victor Gallego núm. 4, (Hotel nuevo), a don Emilio Hernández, Balborraz 27 ó a don Eliso López, Avenida de la Feria, 31.

Joyería - Relojería - Óptica HIGINIO MERINO RAMON Y CAJAL, 3, ZAMORA (Casa fundada en 1878)

Completo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica. Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc. Depósito de los insuperables cristales PUNKTAL ZEISS, los mejores para la vista. Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.

Acreditado Taller de Composturas Instalación y reparación de relojes de torre.

La Casa del Bacalao COMESTIBLES ALMACEN DE ALUBIAS Y GARBANZOS (Sucesor de Laureano Alonso)

IMPORTANTE.—Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se ha puesto a la venta importante partida de bacalao desde 1.20 pesetas el kilo.—Clases superiores. No confundirse: Ramos Carrión, 18. (Frente a Alfonso XII). Zamora

Nuevo Almacén de Maderas DE Marcelino Rodríguez Bajo San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna).—Zamora

Pongo en conocimiento del público en general que en este almacén encontrará grandes existencias de todas clases y medidas, así como precios muy económicos. No comprar sin visitar este almacén y ahorrar dinero. No confundirse! San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna).

SECCION DE ANUNCIOS

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES
Linea de América del Sur
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 20 de Marzo y de Vigo el mismo día el vapor

ALMANZORA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 5 de Febrero y de Vigo el día 6 el vapor

DESEADO
Para los puertos arriba indicados, saldrá de Coruña el 17 de Abril y de Vigo el mismo día el vapor

ARLANZA
PRECIO del pasaje de tercera clase
Vapores "Almanzora" y "Arlanza" ptas. 610'10, con camarote 645'10.

DESEADO
Vapor "Deeseado" ptas. 590'10, con camarote pesetas 625'10.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Marzo 23 vapor "DARRO"
Abril 5 vapor "DESEADO"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10. — PRECIOS en camarote cerrado: De dos a diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherburgo para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos. — En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán
Correspondencia. — Apartado número 76. — Madrid, señores Mas, Andrews, etc. Cie. Marqués de Cuba.

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

Table with columns: PRECIO en 3.ª, Habana, Méjico. Rows for Cuba, Espagne, Lafayette.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farfía
CONSIGNATARIO
Calle de Compostela, Coruña.

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

Table with columns: Date, Destination, Price. Rows for Sierra Córdoba, Madrid, Sierra Morena, Werra, Sierra Ventana, Wesser, Sierra Cordoba, Madrid.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas. Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla
VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

A. Pérez Troncoso
Agente de Publicidad
Colón, 30.1.º VIGO

NELSON LINES

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Date, Destination, Price. Rows for Highland Pride, Highland Rever, Highland Laddie, Highland Glen.

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)
Primera Intermedia 3.ª clase
Las Palmas 310'— 185'— 108'—
Río Janeiro 1.275'— 680'— 550'10
Montevideo 1.375'— 740'—
Buenos Aires 1.435'—

NOTAS. — Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales. En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito. Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farfía (S. en G.)
Agentes Generales. Apartado, núm. 59

Carro de varas
seminuevo, con toldo y muelles, se vende. Para tratar con su dueño, Cayetano López en Morales del Vino.

NEGOCIO
Se traspasa la línea de Automóviles de viajeros, Zamora-Almeida, con buenas condiciones, para tratar con su dueño, Alonso Piorno Mielgo, Puerta de la Feria, número 9.—Zamora.

SE NECESITA
un cachicán entendido de huerta, se le pagará jornal diario y se le proporcionará casa y leña. Informará Zacarías Sánchez, Monfarra-cinos.

VENTA DE CASA
Se vende de la número 6 del arrabal de Olivares, carretera Trascastillo, en buenas condiciones. Razón, Arturo Alonso, Paseo de las Tres Cruces, josa de Rueda.

SE ARRIENDAN
Los pastos de la dehesa del Orcejo, para ovejías y vacas, desde ahora hasta San Miguel. Pa a tratar con don Angel Rivas, en Villardiegua o en el Orcejo con don Ricardo García.

SE VENDE
dos camas de madera y otros muebles. Sagasta, 31.1.º

SE VENDE
una máquina cinematográfica, seminueva. Para tratar con Feliciano Gómez Cuadrado en Villarrín de Campos, Zamora.

La Valenciana
CASA DE SEMILLAS
DE LA
Viuda de Ezequiel Rodrigo

Esta acreditada casa ofrece las mejores pepitas VALENCIANAS de melones, sandías, calabazas, calabacines y pepinos; especialidad en alfalfa, tréboles y remolachas, semillas de hortelizas, flores, legumbres. Superiores fríos valencianos y portugueses. Plantas de Palmeras, pinos, etc. Así como también de colina, lechuga repollo y demás. Rafia florista para injertos y labores.

No confundirse:
PALOMAR CHICO, NUM. 1
(Frente al estanco de San Torcuato) o Travesía del Cuartel de Infantería. ZAMORA

Gran Casa para hospedaje en Feroselle
DE
PILAR GARRIDO VILLARINO

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de montar su casa a la moderna para hospedaje. Dispone de varias habitaciones amplias e independientes, con todo el confort e higiene que requieren los tiempos modernos. Cuarto de baño, agua corriente, amplios comedores. Garage para automóviles, etc.

Visítela y en ella encontrará toda clase de comodidades y esmerado servicio.

SE VENDE
Las casas números 4 y 6 de la calle Marquina y la número 20 bajada del Piñedo. Informes en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SEÑORA
viuda, sin hijos admitirá en familia huéspedes. Razón calle de Benavente número 2. Zamora.

SE VENDE.—La casa de la calle de Balborraz, número 25. Y un piano de una de las mejores marcas que se conocen.—Informarán calle de la Cárcaba, número 16, principal.

SE VENDE
dos tractores agrícolas, uno marca "Titan" 10-20 H-P y otro "Fordson", una camioneta Ford, dos carros de varas y diferentes aparatos agrícolas; todo en muy buen estado.—Para tratar con su dueño en Aspariegos don Diego Ballesteros.

Holland América Line
ROTTERDAM
Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico
De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 5, 6 y 7 de Abril respectivamente el vapor

SPAARNDAM
De Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo los días 26, 27 28 y 29, de Abril, respectivamente el vapor

EDAM
De Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, los días 17, 18, 19 y 20 de mayo, respectivamente, el vapor

MAASDAM
Precio del pasaje en tercera clase, HABANA 541'65 pesetas
VERACRUZ y TAMPICO 584'90 pesetas

NOTA.— Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullibarrri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJON, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

VIGO,
Joaquín Dávila y Compañía

Motores sistema "Diesel" sin compresor deseé 10 a 500 caballos
Los más económicos en precio, en consumo de combustible y aceite. Construcción St. y H. Alemania. Depositarios y representantes exclusivos para las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, León, Avila, Soria, ZAMORA y Salamanca. Técnico especializado en el montaje y reparación de toda clase de motores Diesel, Semi Diesel y Gas pobre.

Hijos de Antonio Fernández
Avenida General Amor, 49, PALENCIA

HERALDO DE ZAMORA
Apartado núm. 13

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento, 13
Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual con abono semestral de intereses. HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla. SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.

Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes. MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.

Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce. Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zillaorr y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redolli.

Transportes

De todas clases de mercancías, a corta o larga distancia, precios baratísimos, los hace un camión marca Berliet, que se encuentra a disposición del público, en la calle de Castelar, 41.

Para tratar con su dueño, Pedro Hernández. También se vende vino de cosecha superior, al precio de 10 pesetas los 16 litros el tinto, y el blanco a 12 pesetas. No dejen de visitar esta su casa donde hallarán grandes ventajas.

VENTA DE FINCAS
La segunda subasta extrajudicial para la venta de la porción indivisa de fincas rústicas y de la totalidad de otras pertenecientes a la testamentaria de don Angel Jambriña Mazón, tendrá lugar el día 22 de los corrientes a las once horas, en el despacho del Letrado don José Pérez-Cardenal Prieto, en el cual se hallan a disposición de los interesados en la licitación, el pliego de condiciones y los títulos correspondientes.

SE VENDE
Mil arrobos de paja de trigo y cebada en Fresno de la Ribera. Para tratar, con Celestino Santos.

PASTOS
Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Terratenientes en el día 11 del mes actual y hora de las doce se arriendan en subasta pública en estas C-sas Consistoriales los pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en estas Casas Consistoriales Casaseca de Campeán a 1.º de Abril de 1927.—E: Alcalde, Tomás Mateos.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE ARRIENDAN PASTOS
de primavera, para ovejías y vacas, en la dehesa de Peñilla (Ledesma). Para tratar en la misma.

PASTOS
de primavera para vacas y ovejías, se arriendan en la dehesa de Balcamiu Bajo. Para tratar, con Víctor Manuel Pérez en la misma.

SE ARRIENDAN.—Para la próxima temporada de primavera y verano, pastos para ganado vacuno, en finca que dista 1. kilometros de Zamora. Informar en esta administración.

APRENDIZ DE HERRADOR
De 18 años, desea colocarse en Zamora o fuera, con pocas pretensiones. Informará Luisa Vaquero, en Casaseca de Campeán.

FINCA RUSTICA
Se vende, al pago de la "Bodega del Torrao", cabida dos fanegas y media. Inform s, San Pablo, 13.

SE VENDEN VACAS
holandesas paridas y próximas a parir. Para tratar con su dueño en Fuentesauco, Gonzalo del Valle.

SE VENDEN
Mil arrobos de paja de trigo y cebada en Fresno de la Ribera. Para tratar, con Celestino Santos.

PASTOS
Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Terratenientes en el día 11 del mes actual y hora de las doce se arriendan en subasta pública en estas C-sas Consistoriales los pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en estas Casas Consistoriales Casaseca de Campeán a 1.º de Abril de 1927.—E: Alcalde, Tomás Mateos.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

SE VENDE
La casa número 12.—Calle de Braones (Pantoja), para tratar con su dueño en la misma.

PASTOS
Se arriendan para ovejías en monte próximo a esta población. También se venden 120 cabras superiores.—Darán razón en esta Administración.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

19 de Marzo CHICAGO
2 de Abril LA BOU-DONNAIS
16 de Abril ROUSSILLON

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10. (más ocho dólares de impuesto americano). Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Linea de La Habana y Houston
El magnífico vapor francés, DE LA SALLE

Precio de 3.ª a La Habana
2.ª intermedia 541'65
2.ª clase de 1.200 a 843'25
1.ª clase de 1.500 a 1.400'00
3.ª clase Veracruz 584'90
2.ª intermedia 885'75
2.ª clase de 1.250 a 1.450'00
1.ª clase de 1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos
Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Réunis
Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 Marzo LUTETIA
17 Abril MASSILIA
Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
30 marzo AUDIGNY
11 abril BELLE ISLE
25 abril LIPARI

PRECIOS
En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. . . . . 698 95
En 3.ª con camarote y comedores . . . . . 605 95
En 3.ª corriente . . . . . 550 95

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
21 marzo DESIRADE
19 abril GROIX
3 abril MEDUANA

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.
NOTA. — Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos
VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina 29 y 32

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, (completamente desembolsado).

Agencia en todas las provincia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA:
DON EMILIO PRIETO

F. S. N. C.
Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)
De CORUÑA De VIGO
3 de Octubre 4 de Octubre ORTEGA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
En litera 550'10 pesetas.
En camarote cerrado 585'10 pesetas.
Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana, directamente el 12 de Abril
ORDUNA
Para la Habana, el 26 de Abril
OROPESA
Para la Habana el 10 de Mayo
ORBITA

PRECIOS PARA LA HABANA
OROPESA-ORDUNA
Precio en 1.ª clase ptas. 1.603'35
Id. en 2.ª clase 1.038'15
Id. en 3.ª clase 551'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor
Lda.—Vigo-Coruña

Máquinas para Coser y Bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes.

Representante general